

Ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 2014.

Señores Comisión Nacional de Valores Presente

<u>Ref.: Hecho Relevante – Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2014 - Ratificación de lo resuelto por la Comisión Fiscalizadora con fecha 12 de julio de 2013.</u>

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de la sociedad denominada TGLT S.A. ("<u>TGLT</u>" o la "<u>Sociedad</u>") a los fines de informar que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2014 resolvió ratificar todo lo resuelto por la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad el día 12 de julio de 2013, en ejercicio de la facultad prevista en el segundo párrafo del artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales No. 19.550 y sus modificatorias, en cuanto a la designación de: (i) Natalia Maria Fernandes Pires, titular del documento de identidad brasilero nro. 12.295.601-1 SSP/SP, y anterior directora suplente del entonces director renunciante Marcelo Chaladovsky, como directora titular de la Sociedad en reemplazo de dicho renunciante, y de (ii) Roberta Giraldes Frizzo, titular del documento de identidad brasilero nro. 34715890-0 SSP/SP, como directora suplente de la Sociedad (en remplazo de la directora Natalia Maria Fernandes Pires quien ha asumido como directora titular oportunamente), y aprobó extender dichas designaciones hasta la finalización del plazo para el cual habían sido designados los directores entonces renunciantes y a los que oportunamente reemplazaron los designados por la Comisión Fiscalizadora.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Rafael I. Soto
Responsable de Relaciones con el Mercado

TGLT S.A.